

DESAPARICIÓN EN MÉXICO

Sergio Iván Macías Díaz

Arqueólogo forense y docente en el Instituto Zacatecano de Estudios Universitarios.

Me gustaría comenzar a explicar la naturaleza de esta investigación y es que en México se vive una pandemia desde hace décadas y ésta es referente al tema de personas desaparecidas, situación que no tiene sólo que ver con cifras sino con familias cuya vida cambió drásticamente, las cuales no tienen un cuerpo que enterrar o algún sitio en el que tengan la certeza que se encuentra su ser querido. Encontrar a estas personas en nuestro país es más que un reto ya que entran en juego muchos factores que no están en las manos de los dueños, como la falta de registros completos, información, condiciones adecuadas en los SEMEFOS del país y con fiscalías estatales que muchas de las ocasiones no cuentan con los profesionales adecuados en puntos estratégicos. A esto hay que añadirle que no se cuenta con una base de datos homologada entre los Estados de la República Mexicana. A lo largo de estas décadas hemos visto cómo incrementa el número de fosas clandestinas y también cómo cambian los perfiles de las personas que se encuentran en calidad de desaparecidas, desde disidentes políticos, insurgentes hasta lo actual, víctimas del narcotráfico.

La desaparición de personas representa una profunda herida en el tejido social mexicano un problema grave y complejo que lacerará a incontables familias a lo largo y ancho del país las cifras oficiales revelan un alarmante incremento en el número de personas cuyo paradero se desconoce en los últimos años generando una palpable consternación en la sociedad mexicana este fenómeno multifactorial puede tener su origen en diversas causas entrelazadas como la violencia perpetrada por el crimen organizado la cruel realidad de la trata de personas la ominosa figura de la desaparición forzada y la desaparición cometida por particulares delineando un panorama desolador y desafiante El contexto que rodea esta problemática se dibuja con estadísticas escalofrantes se estima que más de cien mil personas han desaparecido en México desde el año 2006 una gran parte de estas ausencias forzadas se enmarcan en la brutalidad de la violencia relacionada con el crimen organizado exponiendo la fragilidad de ciertos sectores de la población mujeres y jóvenes figuran lamentablemente entre los más vulnerables a esta terrible realidad tan solo en el año 2022 la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas registró la dolorosa cifra de más de veinte mil personas desaparecidas evidenciando la magnitud y persistencia de esta crisis humanitaria

La desaparición de personas ha escalado posiciones hasta convertirse en un tema central y apremiante dentro de la agenda gubernamental en un intento por hacer frente a esta tragedia en 2018 se promulgó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares un marco legal que sienta las bases para la crucial tarea de búsqueda y localización de quienes han sido arrebatados de sus vidas esta ley trascendental también dio origen a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas una institución clave encargada de coordinar a nivel nacional las acciones destinadas a encontrar a las personas desaparecidas

Abordar la desaparición de personas con seriedad y determinación reviste una importancia trascendental su impacto es devastador no solo a nivel individual en las familias que viven con la angustia de la incertidumbre sino también en la sociedad en su

conjunto la falta de información el vacío que deja la ausencia de un ser querido genera un sufrimiento inenarrable una profunda ansiedad que carcome la esperanza además la impunidad que a menudo rodea estos casos y la ausencia de justicia socavan la confianza ciudadana en las instituciones y en el estado de derecho por ello resulta fundamental encarar este problema de manera integral y efectiva implementando políticas públicas robustas que protejan los derechos humanos de las personas desaparecidas y ofrezcan un apoyo real a sus familias

La construcción de alternativas para mitigar y erradicar la desaparición de personas se articula en torno a objetivos claros y estrategias concretas se busca primordialmente reducir el número de desapariciones que enlutan al país mejorar sustancialmente los mecanismos de búsqueda y localización brindar un apoyo integral a las familias que enfrentan esta dolorosa experiencia y fortalecer la coordinación entre las diversas instituciones gubernamentales así como fomentar la participación activa de la ciudadanía en los esfuerzos de búsqueda

Para alcanzar estos objetivos se proponen diversas estrategias y acciones interconectadas un pilar fundamental es el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional mediante la creación de un sistema eficiente de colaboración entre autoridades federales estatales y municipales que permita compartir información vital y optimizar el uso de recursos esto incluye la imperiosa necesidad de establecer un registro nacional de personas desaparecidas exhaustivo y un sistema de alertas ágil y eficaz para la pronta difusión de información crucial la implementación de tecnologías de vanguardia para la búsqueda de personas desaparecidas se presenta como una herramienta poderosa la inteligencia artificial y el análisis de datos pueden potenciar la capacidad de rastreo y localización al igual que el uso estratégico de drones cámaras de seguridad y otros dispositivos en áreas de alta incidencia de desapariciones la capacitación y sensibilización tanto de funcionarios públicos como de la sociedad civil emerge como un elemento esencial para generar conciencia sobre la gravedad del problema y la importancia de la participación activa se deben desarrollar programas de formación y sensibilización dirigidos a ambos sectores el apoyo psicológico y social a las familias de las personas desaparecidas es una necesidad apremiante brindarles herramientas para afrontar el trauma y la ansiedad a través de programas especializados resulta crucial finalmente fomentar la participación ciudadana y de la sociedad civil mediante la creación de grupos de búsqueda y la colaboración estrecha con organizaciones no gubernamentales puede enriquecer significativamente los esfuerzos de localización

La implementación efectiva de esta política pública requiere una estructura clara de responsabilidades en primer lugar se debe designar a las autoridades que liderarán este esfuerzo incluyendo a la Secretaría de Gobernación y a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas la creación de una comisión intersecretarial se antoja fundamental para asegurar la coordinación fluida entre las diferentes dependencias gubernamentales involucradas asimismo la consolidación de un Registro Nacional de Personas Desaparecidas robusto y actualizado es un instrumento esencial para mejorar la búsqueda y localización en cuanto a los recursos y el financiamiento se requiere la asignación de un presupuesto específico que respalde las acciones de la política pública además la

colaboración con organismos internacionales y donantes puede complementar los recursos nacionales y fortalecer las capacidades finalmente el monitoreo y seguimiento continuo son cruciales para evaluar el impacto de la política la creación de un sistema de información y registro de personas desaparecidas eficiente y el establecimiento de indicadores de progreso y evaluación permitirán medir los avances y realizar los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos

La persistencia de la desaparición de personas en México demanda una reflexión profunda sobre las causas subyacentes que alimentan este grave problema más allá de la violencia del crimen organizado la trata de personas la desaparición forzada y la cometida por particulares es crucial analizar factores como la impunidad sistémica que permite que estos crímenes queden sin resolver la debilidad de las instituciones encargadas de la procuración de justicia y la falta de mecanismos efectivos de prevención la corrupción en diversos niveles gubernamentales también puede facilitar o encubrir estas terribles acciones la desigualdad social y la marginación de ciertas comunidades pueden generar un contexto de mayor vulnerabilidad donde las personas son más propensas a ser víctimas de desaparición la falta de oportunidades y la exclusión pueden empujar a algunos individuos a involucrarse en actividades ilícitas aumentando su riesgo de desaparición o de perpetrarla es fundamental comprender la complejidad de estos factores interrelacionados para diseñar políticas públicas más integrales y efectivas que aborden las raíces del problema

La respuesta de la sociedad civil ante la crisis de desapariciones ha sido fundamental y merece un reconocimiento especial ante la inacción o insuficiencia de las respuestas gubernamentales familias de víctimas colectivos de búsqueda y organizaciones de la sociedad civil han asumido un papel protagónico en la búsqueda de sus seres queridos en la exigencia de justicia y en la visibilización de esta problemática dolorosa estos actores han desarrollado sus propios métodos de búsqueda han creado redes de apoyo mutuo y han ejercido presión sobre las autoridades para que cumplan con su obligación de investigar y encontrar a las personas desaparecidas su labor incansable y valiente ha sido crucial para mantener viva la esperanza y para denunciar la impunidad sin embargo esta labor se enfrenta a menudo a obstáculos significativos como la falta de recursos el riesgo y la revictimización es esencial que la política pública reconozca y fortalezca el papel de la sociedad civil brindando apoyo seguridad y mecanismos efectivos de colaboración

En el ámbito internacional la desaparición forzada es reconocida como una grave violación de los derechos humanos diversas convenciones y tratados internacionales establecen obligaciones claras para los estados en materia de prevención investigación sanción y reparación de las desapariciones México como Estado parte de estos instrumentos internacionales tiene la responsabilidad de armonizar su legislación y sus políticas públicas con los estándares internacionales en esta materia la cooperación internacional puede ser una herramienta valiosa para intercambiar buenas prácticas recibir asistencia técnica y fortalecer las capacidades nacionales en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas así como en la investigación de los casos es importante establecer mecanismos de colaboración con organismos internacionales de derechos humanos y con otros países que han enfrentado situaciones similares para aprender de sus experiencias y adoptar enfoques innovadores

La política pública sobre la desaparición de personas debe tener un enfoque centrado en las víctimas y sus familias esto implica no solo garantizar la búsqueda y localización de las personas desaparecidas sino también brindarles atención integral apoyo psicológico asesoría jurídica y medidas de reparación que les permitan reconstruir sus vidas en la medida de lo posible es fundamental reconocer el daño diferenciado que sufren las mujeres y otros grupos vulnerables en el contexto de la desaparición y adoptar

medidas específicas para atender sus necesidades particulares la perspectiva de género debe ser transversal en todas las acciones de la política pública asegurando que se investiguen las desapariciones de mujeres con debida diligencia y se aborden las posibles motivaciones de género la reparación del daño debe ser integral incluyendo medidas de restitución rehabilitación compensación satisfacción y garantías de no repetición buscando aliviar el sufrimiento de las víctimas y prevenir futuras desapariciones

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para generar confianza en la política pública sobre la desaparición de personas es necesario establecer mecanismos claros de acceso a la información sobre los avances en las investigaciones las acciones de búsqueda y los resultados de la política en general la ciudadanía tiene derecho a conocer cómo se están utilizando los recursos destinados a esta problemática y cuáles son los resultados concretos que se están obteniendo es crucial fortalecer los mecanismos de control y supervisión de las autoridades encargadas de la implementación de la política y sancionar de manera efectiva cualquier acto de negligencia corrupción o encubrimiento la participación activa de la sociedad civil en el monitoreo y evaluación de la política puede contribuir significativamente a garantizar su transparencia y efectividad

Para avanzar hacia una solución duradera a la crisis de desapariciones en México se requiere un compromiso sostenido a largo plazo que trascienda los cambios de gobierno la política pública debe ser concebida como una estrategia de Estado con objetivos claros metas medibles y mecanismos de seguimiento y evaluación continuos es fundamental invertir en la formación y profesionalización de los funcionarios encargados de la búsqueda la investigación y la atención a las víctimas fortalecer las instituciones y dotarlas de los recursos humanos técnicos y financieros necesarios para cumplir con su mandato la prevención de la desaparición debe ser una prioridad implementando medidas para abordar las causas subyacentes y para proteger a los grupos más vulnerables esto incluye fortalecer el estado de derecho combatir la impunidad promover la igualdad social y garantizar el acceso a la justicia solo a través de un esfuerzo coordinado sostenido y con un enfoque integral se podrá avanzar hacia un México donde la desaparición de personas no sea una dolorosa realidad cotidiana

La memoria y el reconocimiento de las víctimas de desaparición son elementos esenciales para la construcción de una sociedad más justa y para evitar la repetición de estos crímenes es importante promover iniciativas que honren la memoria de las personas desaparecidas que visibilicen su ausencia y que reconozcan el sufrimiento de sus familias esto puede incluir la creación de memoriales la realización de actos conmemorativos y la incorporación de la historia de la desaparición en los programas educativos es fundamental preservar los archivos y la documentación relacionada con los casos de desaparición garantizando el acceso a la información para las víctimas sus familias y la sociedad en general la memoria histórica es un antídoto contra el olvido y un motor para la exigencia de justicia y verdad

Finalmente la política pública sobre la desaparición de personas debe estar en constante evolución adaptándose a los nuevos desafíos y a las lecciones aprendidas es fundamental mantener un diálogo abierto y constructivo con las familias de las víctimas las organizaciones de la sociedad civil los expertos académicos y los organismos internacionales para incorporar sus perspectivas y recomendaciones en el diseño y la implementación de la política la investigación académica puede aportar conocimientos valiosos sobre las causas los patrones y las consecuencias de la desaparición así como sobre las mejores prácticas para su prevención y atención la colaboración interdisciplinaria es esencial para abordar la complejidad de este problema desde diferentes ángulos y construir soluciones más efectivas.